

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 112

En la ciudad de Panamá, el día dos (02) del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

708 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. NADIA MORENO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DNP N° 012-17 J DE 31 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
709 F	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR EL LICDO. HESSEL GARIBALDI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE STANFORD ALBERTO ANDERSON CARGILL , CONTRA LA SENTENCIA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: STANFORD ALBERTO ANDERSON CARGILL VS COLÓN CONTAINER TERMINAL, S.A. Y PACILANTIC PANAMÁ, INC.
710 F	ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS LÓPEZ FERNÁNDEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALEJANDRO PÉREZ MÉNDEZ , CONTRA LA RESOLUCIÓN N° JD-008 DE 1 DE JUNIO DE 2016, "QUE ADOPTA EL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES", DICTADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
711 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. RAMIRO ARAÚZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ERICK DARÍO PÉREZ, RICARDO LOZADA MORALES, EFRAIN SANTAMARÍA, RUTA VIGUI - SANTIAGO (RUVISA), JULIO CÉSAR ALI, ALVARO ERNESTO LIMA Y RAMIRO ANEL ARAÚZ CHANG , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN OAL-373 DE 09 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, ASÍ COMO ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

708	<i>Cedabec</i>
-----	----------------

709	Fabrega
710	Fabrega
711	Zambrano

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

Zambrano

LA SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 113

En la ciudad de Panamá, el día cuatro (04) del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

712 F	SOLICITUD DE VIABILIDAD JURÍDICA , INTERPUESTA POR EL LICDO. ALBERTO LEVY, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA , PARA QUE LA SALA SE PRONUNCIE SOBRE LA VIABILIDAD JURÍDICA DE LA PLANILLA No. 0027, POR LA SUMA DE CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN BALBOAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (B/.121,931.85), EMITIDA POR EL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN), A FAVOR DEL SECRETARIO GENERAL DE DICHA INSTITUCIÓN, SEÑOR CESAR AUGUSTO BERBEY ARAÚZ.
713 Z	RECURSO DE APELACIÓN , INTERPUESTO POR EL LICDO. NELSON QUINTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO CASTAÑEDA MITRE , CONTRA EL AUTO N° 415-J-4 DE 20 DE ABRIL DE 2017, QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DICTADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, A CARLOS ANTONIO CASTAÑEDA MITRE.
714 Z	RECURSO DE APELACIÓN , INTERPUESTO POR EL LICDO. NELSON QUINTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO CASTAÑEDA MITRE , CONTRA EL AUTO N° 1133 DE 18 DE MARZO DE 2002, QUE DECRETA FORMAL SECUESTRO, DICTADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, A CARLOS ANTONIO CASTAÑEDA MITRE.
715 Z	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN , INTERPUESTO POR EL LICDO. NELSON QUINTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARLOS ANTONIO CASTAÑEDA MITRE , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, A CARLOS ANTONIO CASTAÑEDA MITRE.
716 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LÓPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 11383-ELEC DE 30 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

717 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LÓPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 11388- ELEC DE 30 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP), ASÍ COMO SU ACTO MODIFICATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
718 @	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR PRICEWATERHOUSECOOPERS CORPORATE LEGAL SERVICES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PUBLICUATRO, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 201-9966 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
719 C	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR EL LICDO. CARLOS MARTÍNEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ACARREOS DEL ISTMO, S.A. , CONTRA LA SENTENCIA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: ENRIQUE GONZÁLEZ ATENCIO VS ACARREOS DEL ISTMO, S.A.
720 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA LICDA. VILMA DE LUCA DIEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PHARMA SUPPLIES CORP. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No. 21-17 DE 31 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL JOSÉ DOMINGO DE OBALDÍA (MINISTERIO DE SALUD) Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
721 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LÓPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 11384- ELEC DE 30 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
722 @	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LÓPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 11385- ELEC DE 30 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
723 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LÓPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 11386- ELEC DE 30 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
724 @	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO ARIAS & LÓPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N° 11387- ELEC DE 30 DE JUNIO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

14

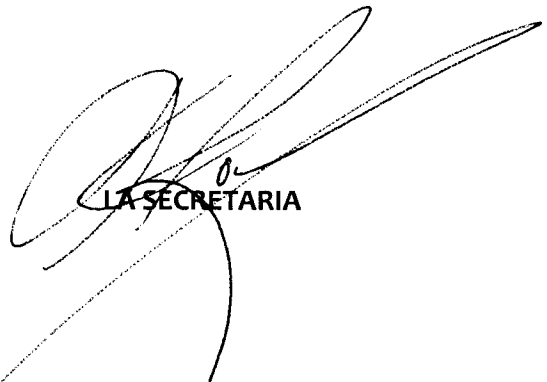
725 Z	RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR EL LICDO. ESTEBAN ELLIS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE YONY ALBERTO CARDENAS QUIRÓS, CONTRA EL RESUELTO N° 251-R-251 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2016, EMITIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.
----------	--

712	Fabrega
713	Zamorano
714	Zamorano
715	Zamorano
716	Fabrega
717	Zamorano
718	Cedales
719	Cedales
720	Fabrega
721	Fabrega
722	Cedales
723	Zamorano
724	Cedales
725	Zamorano

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA